



---

# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

---

*Martes 14 de Noviembre de 2023*

*Año CIV*

*Edición No. 91 Alcance III*

# CONTENIDO

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 007 DE LA LICITACIÓN  
NÚMERO LPNO-004-049-2023, PARA LA  
REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL  
BOULEVARD VICENTE GUERRERO EN CHILPANCINGO,  
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EMITIDA  
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS  
PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL..... 3

# PODER EJECUTIVO

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 007 DE LA LICITACIÓN NÚMERO LPNO-004-049-2023, PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BOULEVARD VICENTE GUERRERO EN CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE COSTOS, PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS.

SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO URBANO,  
OBRAS PÚBLICAS Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Convocatoria Pública Estatal: 007

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la contratación de la(s) siguiente(s) obra(s) de conformidad con lo siguiente:

Autoriza reducción de Plazo: **ARQ. URB. IRENE JIMÉNEZ MONTIEL**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, mediante ACUERDO DE REDUCCIÓN DE PLAZO, de fecha 10 de noviembre de 2023.

#### Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPNO-004-049-2023	\$ 5,000.00	22/11/2023	21/11/2023 10:00 horas	22/11/2023 12:00 horas	24/11/2023 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
00000	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BOULEVARD VICENTE GUERRERO EN CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.		01/12/2023	30 DÍAS NATURALES	\$ 25'000,000.00

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.guerrero.gob.mx/expedientespublicos.aspx>, o bien para venta en: "Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado", el Inmueble Ubicado en el Número 62, en Boulevard René Juárez Cisneros, de la Ciudad de los Servicios, Edificio Costa Grande, 2o. piso, Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, C.P.39075; en la Dirección de Costos, Presupuestos, Licitaciones y Contratos, los días de lunes a viernes con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 hrs.

\* La procedencia de los recursos es: ESTATAL.

\* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

\* La forma de pago es: Mediante ficha de Depósito al Banco SANTANDER (MÉXICO) S.A. con cargo a la cuenta 65509651712 a nombre de INGRESOS POR CONCURSO 2023.

\* La visita al lugar de los trabajos se realizará, en las fechas y horas indicadas., el lugar que ocupa la obra.

\* La junta de aclaraciones, se llevará a cabo, en las fechas y hora indicadas., en la Sala de Juntas de la Dirección de Costos, Presupuestos, Licitaciones y Contratos de SDUOPOT, sita en el "Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado", el Inmueble Ubicado en el Número 62, en Boulevard René Juárez Cisneros, de la Ciudad de los Servicios, Edificio Costa Grande, 2o. piso, Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, C.P.39075.

\* El Acto de presentación y aperturas de proposiciones, se llevará a cabo, en las fechas y hora indicadas., en la Sala de Juntas de la Dirección de Costos, Presupuestos, Licitaciones y Contratos de SDUOPOT, sita en el "Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado", el Inmueble Ubicado en el Número 62, en Boulevard René Juárez Cisneros, de la Ciudad de los Servicios, Edificio Costa Grande, 2o. piso, Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, C.P.39075.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* No se podrán subcontratar partes de la obra.

\* Se otorgará un 30% de anticipo.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

\* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras de naturaleza y magnitud similares a las del objeto de la licitación, acreditada con curriculum de la empresa y copias de los contratos celebrados con la Administración Pública durante los últimos tres años a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, así como las actas de entrega-recepción relativas a esos contratos., con lo que se constate que han ejecutado este tipo de obras.

\* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos por los interesados para su inscripción, a más tardar a las 14:00 hrs., del día 22 de noviembre de 2023, los cuales serán entregados en la Dirección de Costos, Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la SDUOPOT, si el interesado incumple con algunos de los requisitos se tendrá por no inscrito y no podrá participar:

- 1.- Solicitud dirigida a la C. Secretaría de la SDUOPOT, indicando el número de la licitación que desee inscribirse.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, si se trata de persona moral; en caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento, CURP y cédula fiscal con CURP.
- 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en las declaraciones fiscales correspondientes a los dos ejercicios anteriores.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero Número 266.
- 5.- Original de la ficha de depósito del costo de las bases que expide la institución bancaria, siempre y cuando cumplan con los demás requisitos, ya que no basta presentar el original del depósito para considerarse inscrito en términos del cumplimiento a las presentes bases. (no se tramitará devolución por este concepto).
- 6.- Copia del Registro actualizado en el Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Guerrero (Refrendo 2023-2024), con las (especialidades) 230 Líneas y Redes de Conducción y/o 232 Redes de distribución.
- 7.- Copias de las facturas de maquinaria y equipo de construcción.

\* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero Número 266, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requisitos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

\* Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y conceptos de obra terminada, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hayan sido autorizadas por parte de la residencia de obra.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero 14 de noviembre de 2023.

**ARQ. URB. IRENE JIMÉNEZ MONTIEL**  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas  
y Ordenamiento Territorial  
Rúbrica



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### TARIFAS

#### Inserciones

POR UNA PUBLICACIÓN	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 3.11
POR DOS PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 5.19
POR TRES PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 7.26

#### Precio del Ejemplar

DEL DÍA .....	\$ 23.86
ATRASADOS.....	\$ 36.31

#### Suscripción en el Interior del País

SEIS MESES.....	\$ 519.74
UN AÑO.....	\$ 1,115.21

#### Dirección General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado  
Edificio Montaña 2° Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62

Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

<https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>



## DIRECTORIO

**Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

**Mtro. Ludwig Marcial Reynoso Núñez**  
Secretario General de Gobierno

**Dra. Anacleta López Vega**  
Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

**Lic. Daniela Guillén Valle**  
Directora General del Periódico Oficial

